

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.: 001-2025

En la Gloria - Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2025, siendo las 11:00 a.m., en la Gerencia de la E.S.E Hospital San José y vía plataforma Meet y presencial, se reunieron: **SIRLEY DITTA ZAMBRANO**, Gerente, quien preside la diligencia, **EDWING VEGA CAVIEDES**, evaluador financiero; **AMIRA ELENA BALLESTEROS FONSECA**, Evaluador técnico; **DIEGO ANDRÉS MELO PERTUZ**, Asesor Jurídico Externo – evaluador jurídico, **JUAN CARLOS ZULETA NEIRA** por parte del oferente **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS**, identificado con el Nit. 830019485 3, con el fin de llevar a cabo la **AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.: 002-2025**, La Presidente de la Audiencia la declara legalmente abierta. Acto seguido, dispone que el Asesor Jurídico dirija la audiencia por lo que procede a dar lectura al orden del día, así:

1. Saludo y Bienvenida.
2. Presentación de los evaluadores.
3. Verificación de Asistencia.
4. Objeto de la Audiencia.
5. Presentación del Informe de Evaluación.
6. Anuncio de la Propuesta Ganadora y recomendación de adjudicación.
7. Declaración de Adjudicación.
8. Agradecimientos.
9. Despedida.

A continuación, el Presidente de la audiencia dispone el cumplimiento y desarrollo de los puntos anteriores:

1. Saludo y Bienvenida:

La señora Gerente dio saludo y bienvenida a los presentes.

2. Presentación de los evaluadores:

Quien preside concede el uso de la palabra a los evaluadores para que hagan su presentación, los cuales indican su nombre, profesión y que desempeñan dentro de la convocatoria.

3. Verificación de Asistencia:

Por la "**COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS.**" Al llamado respondió el ciudadano **JUAN CARLOS ZULETA NEIRA**, el cual indico su identificación y que actuaba como representante legal de esta organización, dejando constancia de la veracidad de los datos informados.

4. El objeto de la presente **AUDIENCIA ES ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No.: 002-2025.**

El evaluador jurídico hizo una pequeña presentación del proyecto objeto de audiencia, la ritualidad o procedimiento a seguir dentro de la misma entre otros aspectos relacionados con la convocatoria.

El moderador indica que se prescinde de la apertura de sobre, explicando que la modalidad de selección no requiere apertura de sobres ya que los mismos a partir de que se publican las ofertas queda disponible para consulta de todos los ciudadanos.

5. Presentación del Informe de Evaluación.

En etapa del moderador indico que al inicio de la audiencia no se encontraba presente la Ingeniera civil que evaluó el aspecto técnico, por lo que el procedería a dar lectura a dicho informe en los términos que fue publicado.

Los demás evaluadores dieron lectura del documento de evaluación definitiva que fue publicado el día anterior a la celebración de la audiencia y hacen parte de la presente acta.

5.1. **Intervención de los proponentes:** Los presentes no desean intervenir.

6. Anuncio de la Propuesta Ganadora y recomendación de adjudicación

Luego de conocer los resultados de la evaluación quien presidio realizo un resumen de los resultados y sugirió que la propuesta ganadora era la que habia presentado la **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS.**

El evaluador jurídico y el técnico indicaron que conceptuaba favorablemente para que se adjudique el contrato a la **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS.**

El evaluador financiero indico conceptuó que se adjudicara el contrato igualmente a la **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS,** teniendo en cuenta los resultados de la evaluación entre otros destaco la no subsanación de la póliza de seriedad de la oferta.

La evaluadora técnica, comunico que su recomendación es que se le adjudicará el contrato a la

7. Declaración de Adjudicación

La señora Gerente luego de escuchar las recomendaciones, verbalmente manifesto que acogia el concepto del comité y dio lectura a la resolución de adjudicación así: Adjudicar **PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA 002 DE 2025** a la organización **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS,** identificado con el Nit. 830019485 3., representado legalmente por **JUAN CARLOS ZULETA NEIRA - C.C. 79460584,**

Matricula Profesional No. 2570053746CND.por un valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS (\$59.382.912,00) M/L.**

Contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Se dieron unas recomendaciones al oferente adjudicado frente a estar pendientes del sistema para la suscripción del contrato y legalización del mismo en los términos de la convocatoria.

8. Agradecimientos y Despedida.

La doctora Sirley Agradece la participación del presente y da un saludo de despedida y se refiere a la importancia del proyecto.

Se da por terminada la presente audiencia.

Se anexa listado de asistencia con los participantes

Marca temporal	Nombre del Oferente o interesado	Indicar si es persona natural o jurídica	Identificación del oferente o interesado	Nombre del Representante Legal oferente	Identificación del Representante Legal de la persor	Comentarios o preguntas
29/07/2025 11:37:50	DIEGO MELO PERTUZ	ABOGADO ESE HOSPITAL SAN JOSE	1065610476	N/A	N/A	N/A
31/07/2025 21:11:19	COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS	JURIDICA	830019485-3	JUAN CARLOS ZULETA NEIRA	CC 79460584	

 E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ La Gloria, Cesar Nit. 892300343-5	CONTROL DE ASISTENCIA	REVISOR	
		APROBO	Gerencia
		VERSION	1
		CODIGO	

FECHA: DD <u>29</u> MM <u>7</u> AA <u>25</u>		CIUDAD: <u>La Gloria</u>		CENTRO DE TRABAJO: <u>CEDE PRINCIPAL ESE</u>	
TIPO DE EVENTO (Marcar en la casilla correspondiente)		CONFERENCISTA(S): _____			
Inducción: _____	Capacitación: _____	Vigía de Salud O: _____	Comité SSO: _____	Comité Gerencial: _____	
Re-inducción: _____	Reunión Informativa: _____	Curso – Taller: _____	Otro. Cual? _____		
TEMA: <u>ADJUDICACIÓN INTERVENTORIA OBRA</u>			INTENSIDAD: _____		
PUNTOS TRATADOS: <u>CEDE GLA Y OTROS.</u>					
Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA	
1	<u>Surley Dilla Zambora</u>	<u>26724.474</u>	<u>Gerente ESE.</u>	<u>[Firma]</u>	
2	<u>Jorge E. Pama Lopez</u>	<u>18932937</u>	<u>JEC OPERATIVO</u>	<u>[Firma]</u>	
3	<u>Emy Vilardy Gomez</u>	<u>49668328</u>	<u>Jefe control interno</u>	<u>[Firma]</u>	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					